

Grupo de Trabajo sobre la implementación sostenible del CMCT de la OMS DE LOS OBSTÁCULOS A LAS SOLUCIONES

El Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT) alcanzará un hito muy importante en el 2013. Por primera vez en su historia, un grupo de trabajo se reunirá para abordar los desafíos que enfrenta la aplicación del CMCT.

El Grupo de trabajo sobre medidas sostenibles con objeto de fortalecer la aplicación del CMCT de la OMS tendrá que abordar varios aspectos¹, pero en esencia se centrará en tres áreas:

- Movilización de recursos;
- Coordinación multisectorial;
- Cooperación internacional.

Todos estos aspectos resultan cruciales para el avance del control del tabaco a escala mundial. El CMCT de la OMS es un instrumento jurídico internacional y su aplicación depende significativamente del intercambio activo de conocimientos y asistencia mutua a escala internacional.

El Convenio incluye muchas disposiciones importantes cuya aplicación deberá estar a cargo de diversas instituciones gubernamentales. Por ejemplo, el incremento de los impuestos a los productos de tabaco requiere que los ministerios de salud y de finanzas coordinen sus esfuerzos. De manera similar, promover opciones económicamente viables para los cultivadores de tabaco sólo será posible si las dependencias gubernamentales de salud y agricultura trabajan conjuntamente.

En ningún país se conseguirá una aplicación efectiva del CMCT a menos que exista una oficina con personal capacitado y con financiamiento para el control del tabaco. Es esencial contar con suficientes recursos —humanos, financieros y técnicos— para enfrentar la epidemia del tabaquismo.

El grupo de trabajo tiene ante sí una importante y desafiante tarea: Proponer recomendaciones en las tres áreas antes mencionadas para la sexta reunión de la Conferencia de las Partes (COP6) en el 2014.

La primera reunión del grupo de trabajo en octubre del 2013 será crítica para determinar el tono y celeridad de los trabajos.

PASOS ESENCIALES

Los siguientes seis pasos ayudarán a las Partes a tener una reunión del grupo de trabajo productiva en octubre de 2013.

Evaluar obstáculos para la implementación del CMCT

Es posible que existan varios obstáculos que ponen en riesgo el avance en la implementación del CMCT. El intercambio temprano que las Partes hagan con respecto a sus experiencias sorteando obstáculos permitirá que el grupo elabore posibles soluciones lo antes posible.

Avanzar sobre la base de los logros y oportunidades

Será importante revisar el trabajo realizado, como los resultados alcanzados con los mecanismos de asistencia existentes.

Solicitar información adicional

Información suficiente y datos de contexto serán críticos para que el grupo de trabajo elabore recomendaciones.

Proponer soluciones apropiadas

Al grupo se le asignó la tarea de proponer un abanico amplio de recomendaciones. En este documento aportamos algunas sugerencias. De la reunión de octubre deberá surgir una lista inicial de opciones.

Involucrar a las partes interesadas

Habrá que invitar a organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales con conocimientos sobre el tema para que asistan a las reuniones del grupo de trabajo a compartir sus puntos de vista.

Apoyar una segunda reunión del Grupo de Trabajo

Todas las Partes deberán considerar hacer aportes financieros que permitan que el grupo de trabajo se reúna por segunda ocasión antes de presentar su informe a la COP6.



Seis pasos iniciales para el éxito

El mandato del grupo de trabajo incluye una lista ambiciosa de ocho áreas de trabajo, lo que significa que se requerirá distribuir el tiempo de manera razonable cuando las Partes se reúnan en Ginebra.

Los siguientes seis pasos permitirán allanar la vía hacia una primera reunión productiva del grupo de trabajo.

1 Evaluar los obstáculos que enfrenta la implementación del CMCT

Tomando en consideración que ya están en marcha los preparativos para la primera reunión del grupo de trabajo, las Partes deben considerar por qué el control del tabaco no recibe suficiente apoyo internacional o nacional. Es posible que cada una de las Partes tenga una experiencia levemente distinta, por ello el intercambio de puntos de vista será importante para comprender este fenómeno.

Uno de los obstáculos para conseguir más recursos para el control del tabaco podría ser que el personal en esta área no cuente con suficientes herramientas para evaluar qué recursos requiere el control del tabaco y, por ende, solicitarlos.

Otra explicación de por qué el control del tabaco es marginado por la comunidad internacional podría ser que el tabaquismo no fue incluido en los Objetivos de

Desarrollo del Milenio (ODM) y como resultado el control del tabaco no aparece en el radar de los donantes internacionales.

Estas y otras razones identificadas por las Partes, incluidos los obstáculos que interpone la industria tabacalera, tendrán que ser cuidadosamente revisadas por el grupo de trabajo.

2 Avanzar sobre la base de logros alcanzados y oportunidades

En la COP5, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo una revisión de las estrategias de desarrollo y control del tabaco de los países. De acuerdo con resultados preliminares, de los 46 Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) revisados, sólo 4 (cuatro) hicieron referencia al CMCT y otros 5 (cinco) incluyeron medidas para el control del tabaco².

Si bien es importante preguntarse por qué sólo 9 (nueve) países incluyeron el control del tabaco en sus estrategias de desarrollo en el contexto del MANUD, también es importante observar los casos donde se identificó el control del tabaco como una prioridad para el desarrollo y aprender de ellos.

El grupo de trabajo no debe restringirse sólo a observar las experiencias pasadas, también debe dirigirse a las oportunidades existentes para hacer avanzar la

MANDATO DEL GRUPO DE TRABAJO

La quinta reunión de la Conferencia de las Partes estableció un grupo de trabajo sobre medidas sostenibles con objeto de fortalecer la aplicación del CMCT de la OMS (decisión FCTC/COP5 (14)).

El mandato del grupo de trabajo es:

- **que prepare un informe** sobre los obstáculos y las experiencias exitosas en materia de movilización de los diversos recursos para la aplicación del CMCT de la OMS a nivel nacional, incluso a través de los mecanismos de asistencia bilaterales y multilaterales existentes;
- **que formule recomendaciones** sobre la manera de acceder a los recursos para la aplicación del CMCT de la OMS y de compartir las mejores prácticas;
- **que formule recomendaciones** para fortalecer la cooperación Sur-Sur y triangular así como la cooperación Norte-Sur para la aplicación del CMCT de la OMS, y contribuir así a la creación de capacidad en las Partes;
- **que examine** los actuales instrumentos y mecanismos de asistencia a las Partes para cerciorarse de que atienden a las necesidades de las Partes;
- **que determine** nuevos medios de apoyar a las Partes en la aplicación del artículo 5.2 del CMCT de la OMS;
- **que identifique** y recomiende las mejores prácticas para acceder a los recursos internacionales para el control del tabaco mediante la cooperación bilateral y multilateral, y otras oportunidades de cooperación para el desarrollo;
- **que examine** las posibilidades de usar tecnologías modernas para el intercambio de información y la cooperación entre las Partes, y para promover la efectiva aplicación del CMCT de la OMS;
- **que formule recomendaciones** sobre cómo promover el CMCT de la OMS en foros internacionales más amplios.

cooperación internacional o movilizar recursos para el control del tabaco.

En años recientes, la lucha contra las enfermedades no transmisibles (ENT) ha logrado atraer la atención internacional. El uso de tabaco es el factor común de riesgo para los principales grupos de ENT. Por ello, será importante asegurar que los esfuerzos para la prevención y control de las ENT se desarrollen en sinergia con los trabajos para la aplicación del CMCT.

3 Solicitar información adicional

Contar con información de contexto será factor crítico para que el grupo de trabajo haga una revisión plena de los avances conseguidos en las tres áreas: movilización de recursos; coordinación multisectorial y cooperación internacional.

Entre los documentos adicionales a incluir podría estar una revisión de cómo los países han establecido un mecanismo de coordinación multisectorial, si opera a plenitud y si cuenta con suficiente financiamiento, y qué agencias para el desarrollo proporcionan recursos para el control del tabaco en el ámbito nacional.

La OMS, agencias de las ONU pertinentes al tema y organismos internacionales como el Banco Mundial, deberían ser invitadas a la reunión del grupo de trabajo para que presenten las actividades que desarrollan en el ámbito del control del tabaco.

4 Proponer soluciones apropiadas

Una vez identificados los obstáculos que enfrenta la implementación del CMCT, el siguiente paso para el grupo de trabajo será proponer recomendaciones para superarlos.

Lo más probable es que no haya “panaceas” y cada recomendación tendrá que reflejar los desafíos existentes, el mandato del grupo de trabajo y las oportunidades a escala mundial.

Por ejemplo, si resulta difícil evaluar las necesidades de financiamiento para el control del tabaco en el ámbito nacional, el grupo de trabajo podría proponer que la COP mandate la elaboración de un modelo de presupuesto para el control del tabaco y herramientas adicionales que permitan a los países promover y justificar los gastos para el control del tabaco.

Si el grupo de trabajo coincide en que es necesario promover el CMCT en el marco de las discusiones sobre desarrollo sostenible, tendrá que identificar eventos claves donde se destaquen las aportaciones del control del tabaco.

Si existe la preocupación con respecto a que ciertas agencias u órganos gubernamentales —como finanzas, aduanas o comercio— no participan de manera suficiente en el tema del control del tabaco, el grupo de trabajo podría recomendar que la COP6 comisione un estudio de las pérdidas económicas a causa del avance lento del control del tabaco.

Acciones propuestas para el grupo de trabajo

		EVALUAR		SOLICITAR	PROPONER
		OBSTÁCULOS POTENCIALES	LOGROS & OPORTUNIDADES	INFORMACIÓN ADICIONAL	POSIBLES RECOMENDACIONES
Alcance del mandato del Grupo de Trabajo	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	Falta de capacidad para evaluar déficit de recursos	Estimaciones de la OMS de los costos para la aplicación de artículos seleccionados del CMCT ³	Resultado de las evaluaciones de necesidades del CMCT realizadas desde 2009	Modelo presupuestario para el control del tabaco
	COORDINACIÓN MULTISECTORIAL	Poco conocimiento de los beneficios (económicos) que trae consigo el control del tabaco	Compromisos internacionales, regionales o nacionales en relación con las ENT	Experiencias de las Partes	Estudios que demuestren las pérdidas económicas asociadas con una aplicación laxa del CMCT
	COOPERACIÓN INTERNACIONA	El control del tabaco quedó fuera de los ODM	Negociaciones internacionales sobre prioridades para el desarrollo post-2015	Eventos y consultas próximos para determinar metas de desarrollo sostenible	Ruta crítica para promover el control del tabaco en el siguiente grupo de prioridades del desarrollo

Cuadro: Pasos sugeridos para el grupo de trabajo y cómo abordar su mandato

DE LOS OBSTÁCULOS A LAS SOLUCIONES

5 Involucrar a las partes interesadas

El intercambio de puntos de vista y experiencias entre las Partes será clave para que el grupo de trabajo evalúe los obstáculos existentes para la aplicación del CMCT y posteriormente proponga soluciones efectivas.

Al mismo tiempo, las organizaciones intergubernamentales —como el PNUD de la ONU— y las organizaciones no gubernamentales en el ámbito del control del tabaco pueden hacer valiosas aportaciones en base a su experiencia, a las que el grupo de trabajo tendría que recurrir.

“El establecimiento de mecanismos de financiación nacionales es sin duda fundamental para asegurar una financiación sostenible de la labor relacionada con el control del tabaco

*...
El papel de los donantes consistirá en gran medida en ayudar a los países en desarrollo a alcanzar esa meta.”*

Documento A/FCTC/COP/1/4 para 149

6 Apoyar una segunda reunión del Grupo de Trabajo

El mandato del grupo de trabajo incluye muchos puntos importantes. Para poder abordar suficientemente cada uno de ellos y elaborar una lista integral de recomendaciones, es muy probable que el grupo requiera reunirse en más de una ocasión antes de presentar su informe ante la COP6.

Sin embargo, la COP5 no dispuso recursos para ninguna reunión del grupo de trabajo. Gracias a la ayuda extra presupuestaria que generosamente brindó el gobierno de Australia el grupo de trabajo se reunirá en el mes de octubre de 2013. No obstante, el plan de trabajo que acordó la COP5 contempla dos reuniones⁴.

Dada la importancia de este grupo de trabajo y su mandato tan amplio, todas las Partes deberían considerar un posible aporte financiero para apoyar la segunda reunión de este grupo.

¹ COP5 decisión FCTC/COP5(14)

² Presentación de Douglas Webb, PNUD, noviembre 2012

³ WHO. 2011. Scaling up action against non-communicable diseases: How much will it cost? Geneva: WHO

⁴ COP5 decisión FCTC/COP5(19)

⁵ COP1 decisión FCTC/COP1(13)

MECANISMOS DE ASISTENCIA QUE ESTABLECIÓ LA COP DEL CMCT

Durante las negociaciones del CMCT la mayor parte de los países en desarrollo subrayó que no estarían en posibilidad de aplicar el Convenio, a menos hubiera recursos adicionales disponibles.

Como resultado, en 2006⁵ se establecieron ciertas herramientas —también denominadas mecanismos de asistencia— para estimular mayor inversión nacional e internacional para la implementación del Convenio.

EVALUACIÓN DE NECESIDADES

La evaluación de necesidades del CMCT incluye cuatro etapas básicas: evaluación de la aplicación de artículos sustanciales del Convenio; análisis de los huecos y necesidades correspondientes; formulación de recomendaciones específicas para acelerar la implementación del CMCT, y promover el acceso a recursos internacionales.

El producto de la Evaluación de Necesidades — es decir el Informe sobre Evaluación de Necesidades— tiene que proporcionar información que servirá como base para el desarrollo de planes nacionales e iniciar el diálogo con los socios respecto a formas de apoyo específicas para el control del tabaco.

Por ello, el completar la Evaluación de Necesidades representa un paso crucial para mejorar la aplicación del Convenio, elaborar planes de desarrollo e iniciar discusiones centradas en aspectos específicos entre las Partes que requieren asistencia con la aplicación del CMCT y los posibles donantes.

BASE DE DATOS DE RECURSOS DISPONIBLES

La base de datos del CMCT representa una herramienta útil para que se pongan en contacto posibles donantes con posibles receptores de recursos para el control del tabaco.

El principal propósito de la base de datos es que las Partes tengan acceso en tiempo real a la información sobre posibles recursos para la aplicación del CMCT. Al mismo tiempo, la herramienta significa una oportunidad para que los donantes publiquen la disponibilidad de fondos o asistencia técnica para la implementación del CMCT.

Así, la base de datos de Recursos Disponibles complementa la Evaluación de Necesidades del CMCT.